



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>236</b>
------------

Ciudad de México, a 18 de enero de 2021

Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAUL PEÑA VIVEROS

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SEGUNDO NIVEL

<b>ADSCRIPCIÓN: DIVISION DE PROGRAMAS DE ENFERMERIA</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: LEON, GTO.</b>	<b>DEL: 13/01/2021</b>	<b>AL: 16/01/2021</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
<p>Participar y asesorar en los avances de Máxima Reconversión Hospitalaria para la atención del paciente COVID y NO COVID que permita asegurar la atención y cumpliendo con los servicios de una manera oportuna y eficiente así como evaluar, proponer y desarrollar estrategias para una reconversión máxima basada en la capacidad física instalada de las unidades médicas en su totalidad y expansión de la atención a unidades médicas nuevas, con énfasis en la reorganización del recurso humano de enfermería y cuidados de enfermería a pacientes Covid-19.</p>		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
<p>13 enero 2021. A las 8:00 horas se realiza traslado terrestre a la ciudad de Irapuato Guanajuato. Llegada a la 14:00 horas Nos trasladamos a la unidad médica No.54 donde el cuerpo de gobierno informa los avances de máxima reconversión hospitalaria, seguido de realizar el recorrido por la Ruta Crítica destinada para la atención de los pacientes, se observa algunas adecuación de infraestructura en el cierre de las áreas de aislamiento respiratorio en los pisos, cuenta con 35 camas censables y 18 no censables; al 1 04 de enero de 2021 contaba con 24 camas reconvertidas, con un compromiso de 11 camas más. En la actualidad reporta 27 camas (avance 27%) y una ocupación de 100%. No ha avanzado más por la falta de camas físicas (11). Prácticamente se espera la reconversión total de la unidad, la cual solo mantiene atención urgente de obstetricia y de urgencias que ponen en peligro la vida, Se agregarán 12 camas de la sala de hospitalización, se insistirá en la gestión de la compra consolidada de camas hospitalarias por parte de Nivel Central o la liberación de la compra a nivel local. Dictamen de factibilidad de suficiencia de gases medicinales para 39 camas o bien, instalación de tanques de oxígeno para las camas excedentes. Total de camas potenciales: 39 (4 camas más que las comprometidas inicialmente), 14 enero 2021. Traslado al HGR No. 58 cuenta con un total de 252 camas censables y 117 camas no censables. Contaba al 04 de enero de 2021, con 156 camas reconvertidas y un compromiso a crecer de 113 camas para el 12 de febrero de 2021, a la fecha ha logrado 235 camas reconvertidas (avance de 70% en camas nuevas). Hoy se reporta un 86% de ocupación hospitalaria. Se agregarán a la reconversión 11 camas en urgencias pediatría y 22 camas del piso 2 de la torre de hospitalización en cuanto se cuente con las camas físicas en la unidad, se requieren adecuaciones de bioseguridad del piso 2 para la instalación de esclusas y regaderas para la salida de personal. Se insistirá en la gestión de la compra consolidada de camas hospitalarias por parte de Nivel Central o la liberación de la compra a nivel local. La unidad debe suspender de inmediato la consulta externa de las especialidades no prioritarias (hematología, oncología médica, oncología quirúrgica, nefrología, clínica de VIH), así como la cirugía programada no prioritaria (obstetricia y oncología). Total de camas a máxima reconversión: 268 (se pierde una de las comprometidas). 15 de enero 2021.- Se realiza visita al Centro de Seguridad Social para la validación de una reconversión proyectada según las necesidades de 65 camas para hospitalización; traslado al HGZ/MF No. 21, es una unidad híbrida que cuenta con 184 camas censables y 67 no censables. Al 04 de enero de 2021 reportaba 100 camas destinadas a COVID con un incremento comprometido de 50 camas. Actualmente se reportan 120 camas reconvertidas (avance 40%) y una ocupación de 100%. Han reconvertido el servicio de Pediatría para atención de adultos, pero se requieren camas físicas, también en el servicio de Urgencias No COVID (23). Existe aún consulta externa de especialidades no prioritarias. Se agregarán 40 camas del piso 4 de la torre de hospitalización. Se requieren las adecuaciones estructurales para la bioseguridad del piso 4 para la entrada y salida de personal y el aislamiento de cohortes. Total de camas potenciales: 160 (10 más que en el plan original). 16 enero 2021.- Se realiza cierre en la ciudad de Irapuato HGZ No. 2, con la presencia del personal Directivo de la representación en Guanajuato y directores de unidades médicas; se propone la solicitud de autorización de nuevas plazas temporales a la Coordinación de Gestión de Recursos Humanos. Gestión conjunta con SNTSS para convencimiento de líderes de turnos matutinos y vespertinos para cambiar de turno y sede cuando apertura CSS. Reorganización del personal existente para fortalecer los equipos COVID con los médicos no familiares sin asignación de actividades específicas ante la suspensión de consulta externa y cirugía. Especial atención a los médicos con especialidad de Anestesia y los médicos residentes, para integrarse a los ERC. Siendo las 12:30 horas del 16 de enero de 2021, se concluye la reunión con la firma de participantes.</p>		

**3. CONCLUSIONES**

Se cumple con el objetivo planeado de determinar las necesidades de recursos y revisar la organización para la máxima reconversión de las unidades medicas de la representación de Guanajuato en el Hospital General Regional No. 58, HGZ No. 21, HGZ No. 58 avances y los compromiso de los directivos de llevar a la UMH a mejores oportunidades de atención.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se cumple con el objetivo planeado, asesorar a la unidad medica en los procesos para lograr al maximo de Reconversión hospitalaria, se analiza la plantilla de enfermeria revisando cuadros de distribucion, motivos de ausentismo logrando la conformacion de los equipos de intervesion COVID necesarios en las tres unidades medicas visitadas en relación al talento humano de enfermeria.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Se determina que las Unidades Médicas, reúnen las características para atención a los usuarios de la OOAD Guanajuato logrando avances de Máxima Reconversión Hospitalaria.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son veridicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

**MARTHA RAQUEL PULIDO GOMEZ**  
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032